

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - OCAD
DE LOS MUNICIPIOS RIBEREÑOS DEL RÍO MAGDALENA Y CANAL DEL DIQUE

Acta No. 005

Fecha: 10 de diciembre
Modalidad: No presencial
Horario: 9:00 am – 5:00 pm

ASISTENTES

DRA. HEYDI ALONSO TRIANA	Jefe de la Oficina Asesora Planeación Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
DR. EDGARDO RODRIGUEZ LEAL	Subdirector de Transporte Departamento Nacional de Planeación
DR. CARLOS DIAZ GRANADOS MARTINEZ	Secretario de Planeación Gobernación de Magdalena
DR. GUSTAVO DE LA ROSA BERDEJO	Alcalde Municipio de Sabanagrande
DR. RAUL RAMIREZ OLAYA	Alcalde Municipio de Villavieja
DR. AUGUSTO GARCIA RODRIGUEZ	Director Ejecutivo Cormagdalena Secretario Técnico

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. APERTURA DE LA SESIÓN

La Secretaría Técnica del OCAD de municipios ribereños y canal del dique, realiza la apertura de la sesión no presencial.

2. PRESENTACIÓN DEL AJUSTE AL PROYECTO MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO MAGDALENA

La Secretaría Técnica envió a los miembros del OCAD con anterioridad a la sesión la justificación del ajuste, los cambios responden esencialmente a variaciones en las fuentes de financiación y en la duración del proyecto, teniendo en cuenta que los aportes iniciales incluían recursos de los siguientes departamentos:

Cundinamarca:	\$10.000 millones.
Boyacá:	\$10.000 millones.
Santander:	\$10.000 millones.
Antioquia:	\$10.000 millones (recursos propios).
Cesar:	\$7.500 millones.
Magdalena:	\$8.000 millones.
Atlántico:	\$5.000 millones.

TOTAL APORTES DEPARTAMENTOS: \$60.500 millones

Aportes ECOPETROL:	\$50.000 millones
Aportes Municipios Ribereños:	\$90.000 millones
Aportes Nación:	\$1.96 billones

Ahora bien, teniendo en cuenta que los departamentos de Magdalena, Cesar, Santander y Atlántico, no cuentan con disponibilidad de los recursos inicialmente previstos para el bienio actual (2013 - 2014), y es requisito improrrogable abrir el procesos licitatorio con todas las aprobaciones presupuestales respectivas, se hace necesario solicitar a la Nación, a través del Presupuesto General de la Nación - PGN, las partidas que permitan dar apertura a este proceso con la disponibilidad y/o aprobación de los recursos requeridos.

De igual forma, según las conclusiones del diálogo competitivo y el desarrollo de los páneles de expertos, etapas para establecer un proyecto a través del mecanismo de Asociación Público Privada – APP, se analizaron los tiempos mínimos requeridos para los procesos de pre-construcción y de obtención de la licencia ambiental, recomendando la ampliación del horizonte del proyecto de 10 a 14 años.

A continuación se detallan los ajustes de recursos teniendo en cuenta que las cifras actualmente deben ser expresadas en pesos constantes de diciembre de 2012, esto con el fin de adelantar las solicitudes de cupo ante el Ministerio de Transporte y el CONFIS de los recursos que aportará la nación.

De esta forma, el flujo propuesto de aportes será el siguiente:

Cundinamarca:	\$9.371 millones
Boyacá:	\$9.353 millones
Antioquia:	\$9.425 millones (\$2.827 millones recursos propios, ya aportados y \$6.598 millones a través del SGR)

TOTAL APORTES DEPARTAMENTOS: \$28.149 millones

Aportes ECOPETROL:	\$42.509 millones
Aportes Municipios Ribereños:	\$84.833 millones
Aportes Nación:	\$2.138 billones

Posteriormente y específicamente en lo aplicable al bienio 2015-2016 se evaluarán los mecanismos de incorporación de recursos o aportes por parte de las entidades territoriales que no pueden realizar sus aportes actualmente.

No obstante lo anterior, las consideraciones y alcances técnicos del proyecto son los mismos, los ajustes sometidos a consideración de esta sesión no presencial son los referidos a los aportes, sin que esto refleje nuevas obras o alcances diferentes a los que el proyecto de Mantenimiento y Recuperación de la navegabilidad del Río Magdalena contempló inicialmente.

A continuación se detalla la votación de acuerdo a los niveles de gobierno:

Municipios:	<i>Voto positivo</i>
Departamentos:	<i>Voto positivo</i>
Gobierno Nacional:	<i>Voto positivo</i>

Siendo las 5:00 pm, se da por finalizada la sesión no presencial del OCAD.

Heydi Alonso Triana
HEYDI ALONSO TRIANA
Jefe de la Oficina Asesora Planeación
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Presidente OCAD

A. García Rodríguez
AUGUSTO GARCIA RODRIGUEZ
Director Ejecutivo Cormagdalena
Secretario Técnico OCAD